

AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

## Anuncio

### Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2024

EXPTE: 2024/IPR\_01/000001

Aprobado inicialmente en sesión plenaria celebrada, con carácter extraordinario, el día 30 de julio de 2024, el Presupuesto General para el ejercicio económico de 2024, con los anexos y documentación complementaria, ha permanecido expuesto al público a efectos de posibles reclamaciones mediante anuncio inserto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, número 150 de 2 de agosto de 2024, y mediante su publicación íntegra en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento.

Habiéndose presentado una reclamación durante el plazo establecido al efecto, por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el 12 de septiembre de 2024, se ha acordado la inadmisión de la citada reclamación y la aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio económico de 2024.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 20.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se hace público el resumen por capítulos del Presupuesto General, así como la plantilla de Personal, según el siguiente detalle:

### I. RESUMEN POR CAPÍTULOS

GASTOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
I	GASTOS DE PERSONAL	4.989.963,38
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.684.875,63
III	GASTOS FINANCIEROS	17.000,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	123.358,99
V	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00
A) OPERACIONES CORRIENTES		8.815.198,00
VI	INVERSIONES REALES	444.592,96
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
GASTOS NO FINANCIEROS		9.259.790,96

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: [gerena@dipusevilla.es](mailto:gerena@dipusevilla.es)

Código Seguro de Verificación	IV7UY2PTL3V23D77A4OVG4SWII	Fecha	13/09/2024 11:39:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JAVIER FERNANDEZ GUALDA (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UY2PTL3V23D77A4OVG4SWII">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UY2PTL3V23D77A4OVG4SWII</a>	Página	1/5




 AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	198.661,76
	GASTOS FINANCIEROS	208.661,76
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	653.254,72
	<b>TOTAL ESTADO DE GASTOS</b>	<b>9.468.452,72</b>

INGRESOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
I	IMPUESTOS DIRECTOS	2.717.000,00
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.512.906,96
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	2.126.222,45
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.556.632,41
V	INGRESOS PATRIMONIALES	27.000,00
	A) TOTAL INGRESOS CORRIENTES	10.939.761,82
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	0,00
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
	INGRESOS NO FINANCIEROS	10.939.761,82
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	5.000,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	INGRESOS FINANCIEROS	5.000,00
	B) TOTAL INGRESOS CAPITAL	5.000,00
	<b>TOTAL ESTADO DE INGRESOS</b>	<b>10.944.761,82</b>

## II.- PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA			
DENOMINACIÓN	GRUPO SUBGRUPO	NÚMERO DE PLAZAS	VACANTES
<b>1. HABILITADOS DE CARÁCTER NACIONAL</b>			
1.1 SECRETARÍA GENERAL	A1	1	
1.2 INTERVENCIÓN	A1	1	
1.3 TESORERÍA	A1	1	
	<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: [gerena@dipusevilla.es](mailto:gerena@dipusevilla.es)

Código Seguro de Verificación	IV7UY2PTL3V23D77A4OVB4SWII	Fecha	13/09/2024 11:39:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JAVIER FERNANDEZ GUALDA (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UY2PTL3V23D77A4OVB4SWII">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UY2PTL3V23D77A4OVB4SWII</a>	Página	2/5





AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

<b>2. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. SUB. TÉCNICA. TEC. SUPERIOR</b>			
2.1 TÉCNICO/A CONTABLE	A1	1	
2.2 ARQUITECTO/A SUPERIOR	A1	2	1
2.3 TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	2	2
<b>TOTAL</b>		5	3
<b>3. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. SUB. TECNICA. TEC.MEDIO</b>			
3.1 ARQUITECTO/A TÉCNICO	A2	1	
<b>TOTAL</b>		1	
<b>4. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. SUB. ADMINISTRATIVA</b>			
4.1 ADMINISTRATIVO/A	C1	9	6
<b>TOTAL</b>		9	6
<b>5. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL.SUB. TÉCNICA</b>			
5.1 TÉCNICO/A DE INTERVENCIÓN	A1	1	1
5.2 TÉCNICO/A MEDIO DEL ÁREA DE HACIENDA	A2	1	
5.3 TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	1	1
5.4 ARCHIVERO/A	A2	1	
<b>TOTAL</b>		4	2
<b>7. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL.SUB. SERVICIOS ESPECIALES</b>			
7.1 SUBINSPECTOR/A POLICIA LOCAL	A2	1	
7.2 POLICIA LOCAL	C1	7	
<b>TOTAL</b>		8	
<b>TOTAL PERSONAL FUNCIONARIO</b>		<b>30</b>	<b>11</b>

<b>B) PERSONAL LABORAL FIJO</b>		
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>NÚMERO DE PLAZAS</b>	<b>VACANTES</b>
Técnico/a Centro Formación	1	
Trabajador/a Social Coordinador/a	1	
Auxiliar Administrativo/a Secretaría	1	

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: [gerena@dipusevilla.es](mailto:gerena@dipusevilla.es)

Código Seguro de Verificación	IV7UY2PTL3V23D77A4OVG4SWII	Fecha	13/09/2024 11:39:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JAVIER FERNANDEZ GUALDA (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UY2PTL3V23D77A4OVG4SWII">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UY2PTL3V23D77A4OVG4SWII</a>	Página	3/5





AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

Auxiliar Administrativo/a Personal	2	
Animador/a Socio Cultural	1	
Monitor/a Deporte	1	
Oficial Primera fontanería	1	
Encargado/a Cementerio	1	
Encargado/a Almacén	1	1
Oficial Primera Albañil	1	1
Oficial Tercera Jardinería	1	
Peón Limpieza	5	1
Peón Almacén	1	
Peón Especialista conductor camión obras	1	
Peón Servicios varios	1	
Alguacil-Portería	1	
Monitor/a Cultural Auxiliar de biblioteca	1	
Educador/a Social	1	
Animador/a Socio-Cultural de mayores – Monitor/a cultural	1	
Asesor/a Jurídico/a CIM (a tiempo parcial)	1	
Animador/a Sociocultural Técnico/a de Igualdad CIM	1	
Agente de Dinamización Juvenil (ADJ)	1	
Agente de Dinamización Juvenil (ADJ) (a tiempo parcial)	1	
Agente de Dinamización Guadalinfo	1	
Profesor/a de Saxofón y Director/a Escuela de Música	1	
Profesor/a de Piano (discontinuo a tiempo parcial)	1	
Profesor/a de Danza (discontinuo a tiempo parcial)	1	
Profesor/a de Trompeta (discontinuo a tiempo parcial)	1	
Profesor/a de Flauta (discontinuo a tiempo parcial)	1	
Profesor/a de Tuba (discontinuo a tiempo parcial)	1	
Profesor/a de Guitarra (discontinuo a tiempo parcial)	1	
Profesor/a de Percusión (discontinuo a tiempo parcial)	1	
Profesor/a de Clarinete (discontinuo a tiempo parcial)	1	

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: [gerena@dipusevilla.es](mailto:gerena@dipusevilla.es)

Código Seguro de Verificación	IV7UY2PTL3V23D77A4OVG4SWII	Fecha	13/09/2024 11:39:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JAVIER FERNANDEZ GUALDA (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UY2PTL3V23D77A4OVG4SWII">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UY2PTL3V23D77A4OVG4SWII</a>	Página	4/5





AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

Auxiliar de Ayuda a Domicilio Servicios Sociales Comunitarios Controlador/a	1	
Auxiliar de Ayuda a Domicilio Servicios Sociales Comunitarios	1	
Auxiliar de Ayuda a Domicilio Servicio Dependencia	23	11
<b>TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO</b>	<b>63</b>	<b>14</b>

C) PERSONAL SUBROGADO	
DENOMINACIÓN	NÚMERO
Peón Jardinero	1
Peón limpieza viaria	6
Director/a Escuela Infantil	1
Director/a Pedagógica Escuela Infantil	1
Educador/a Escuela Infantil	8
Peón de limpieza Escuela Infantil a jornada parcial	1
<b>TOTAL PERSONAL LABORAL SUBROGADO</b>	<b>18</b>

*Contra la aprobación definitiva del presente expediente podrá interponerse directamente, recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo. El plazo para interponer este recurso será de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 171 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.*

En Gerena, a fecha de la firma electrónica  
El Alcalde Presidente  
Fdo: Javier Fernández Gualda

Código Seguro de Verificación	IV7UY2PTL3V23D77A4OVG4SWII	Fecha	13/09/2024 11:39:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JAVIER FERNANDEZ GUALDA (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UY2PTL3V23D77A4OVG4SWII">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UY2PTL3V23D77A4OVG4SWII</a>	Página	5/5

